

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNORD S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, en las oficina ubicada en la Calle Colon 526 entre Chimborazo y Boyacá, a las once horas, se reúnen los accionistas de la compañía INTERNORD S.A., debidamente representada por su Gerente, la Sra. Nuri Arosemena March , propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones y el Señor Jose Manuel Manzur Sandoval, propietario de cuatro (4) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Estando reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INTERNORD S.A., los accionistas deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos:

PRIMERO.- Autorizar y aprobar el Balance del año 2015.

No Habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual es leída por el Secretario de los presentes, quienes la aprueban. Con esto se da por terminada la sesión a las doce horas, para constancia de todo lo cual firman los asistentes.


Sra. Nuri Arosemena March
Gerente General


Sr. Jose Manzur Sandoval
Secretario